

27

ELECCIONES

FORMAN

1

PARLAMENTO

EUROPEO

Hechos y cifras

De las **3** instituciones de la UE **1** es de elección directa

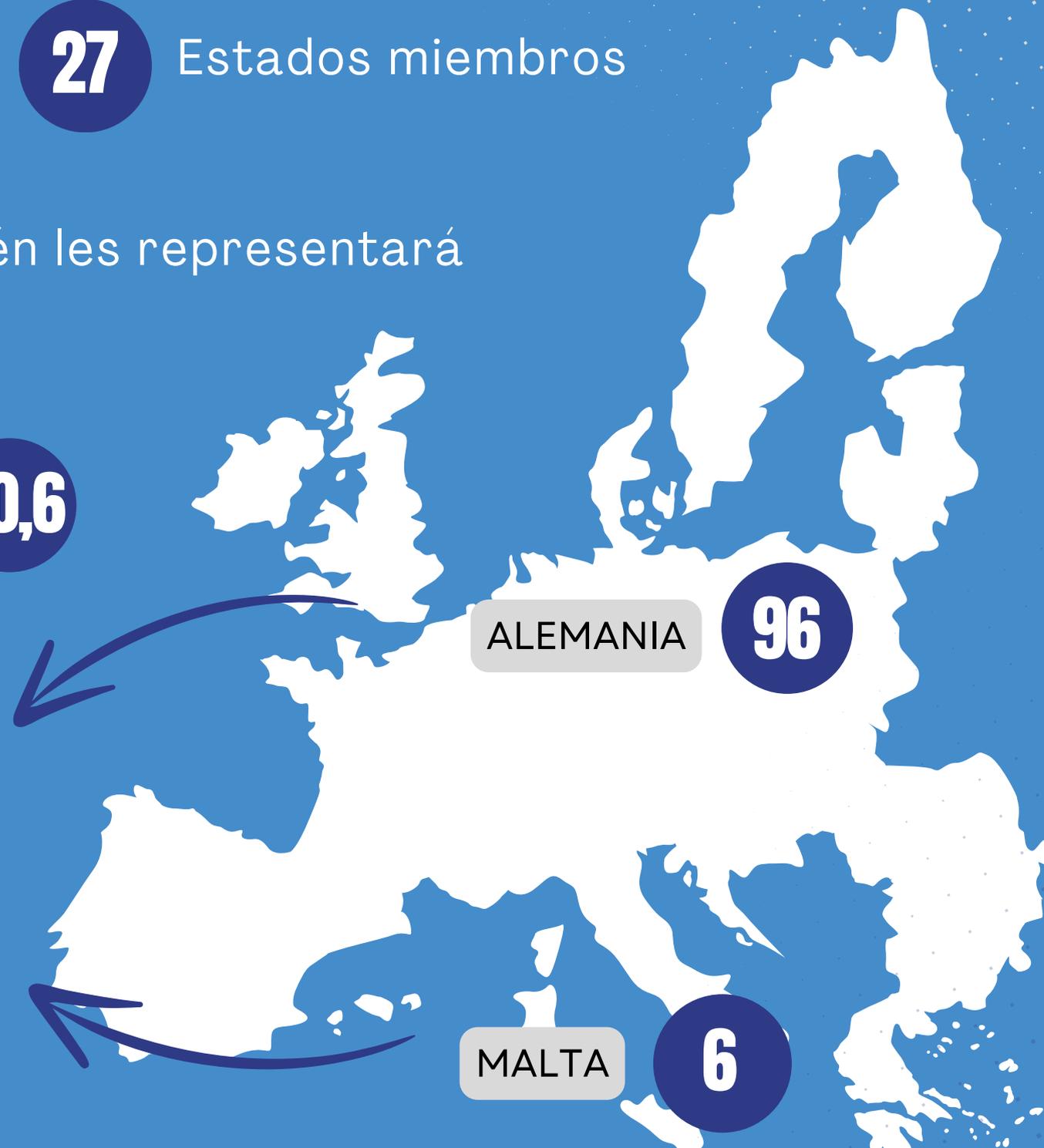
El Parlamento Europeo (PE) se elige cada **5** años

Se celebran elecciones en **27** Estados miembros de la UE (EM)

Los ciudadanos eligen quién les representará en el PE

2019, el porcentaje de votantes que participaron aumentó a **50,6**

720 eurodiputados se elegirán en total, con un número fijo de escaños para cada EM



Base legal

LEGISLACIÓN EUROPEA

Tratados y directivas de la UE: marco común general



LEYES DE EM

Normativa detallada sobre el proceso electoral nacional



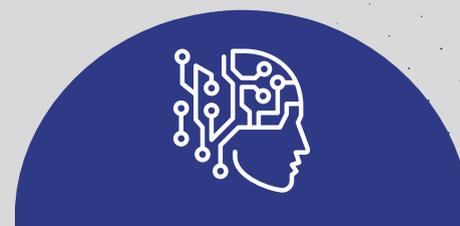
VARIAS REFORMAS ELECTORALES EUROPEAS PENDIENTES



Reforzar el carácter europeo de las elecciones



Armonizar las normas y procedimientos electorales en todos los EM



ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS EN LA UE CON IMPACTO EN LAS ELECCIONES AL PE

Acta de servicios digitales

Transparencia y focalización de la publicidad política

Acta de IA

Votantes

Unos **373** millones de votantes en toda la UE

Los porcentajes más elevados de

VOTANTES PRIMERIZOS

en Bélgica (9,7%), Francia (8%) y Alemania (7%) del total de votantes con derecho a voto



Edad de voto:



Condiciones y restricciones:

En los EM se aplican diferentes condiciones y restricciones al derecho de voto, por ejemplo en relación con los requisitos de residencia, la capacidad jurídica o el cumplimiento de una pena de prisión

Candidatos

Requisitos de edad:

18

EN 15
EM

21

BULGARIA
CHEQUIA
IRLANDA
ESTONIA
CHIPRE
LITUANIA
LETONIA
POLONIA
ESLOVAQUIA

23

RUMANÍA

25

ITALIA
GRECIA

Incompatibilidades y restricciones de los candidatos:

Aplicadas por la legislación de la UE y los EM, incluidas las relativas a requisitos de residencia, capacidad jurídica, si se está cumpliendo una pena de prisión, y basadas en un cargo público desempeñado

Los electores pueden votar por:



LISTAS DE
CANDIDATOS DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS



CANDIDATOS
INDIVIDUALES
(INDEPENDIENTES)

Sistema electoral

720

eurodiputados elegidos según los sistemas electorales de los EM de la UE

SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN TODOS LOS EM DE LA UE



- **6** EM - Sistema de lista cerrada
- **2** EM - Voto único transferible
- **Resto** - Voto preferencial

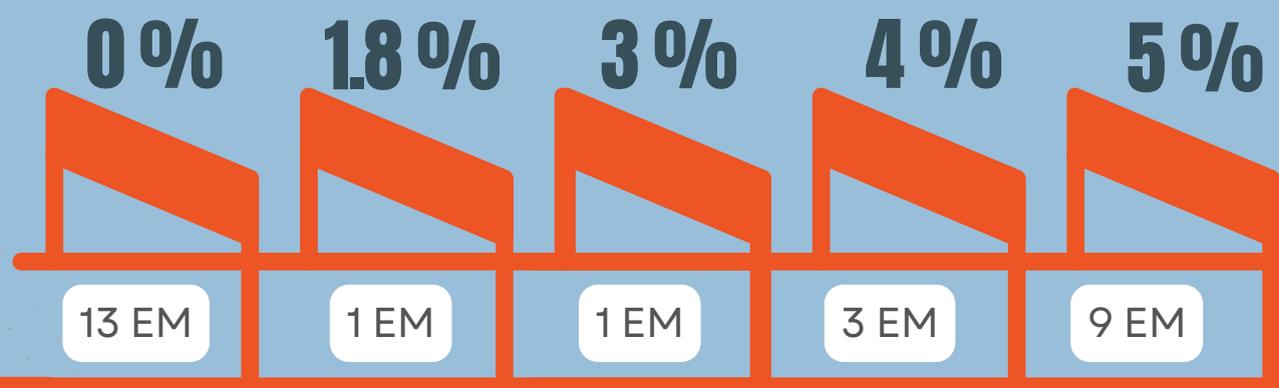
Mayoría de los EM - **una circunscripción** por ejemplo España



Sólo 4 EM - **circunscripciones múltiples** por ejemplo Italia



Umbral electoral para obtener escaños



DIFERENTES MÉTODOS DE ASIGNACIÓN DE



- D'Hondt (mayoría de EM)
- Hare/Niemeyer
- Sainte-Laguë/Schepers
- Droop Método de cuotas



INFLUIR EN LA FUERZA DE REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS Y CANDIDATOS NACIONALES

Ciudadanos móviles de la UE

11

MILLONES DE CIUDADANOS MÓVILES EN EDAD DE VOTAR



Los porcentajes más altos viven en Luxemburgo, Chipre y Malta

Mayor número de ciudadanos de la UE en el extranjero procede de Rumanía

Con derecho a



y



cuando residan en otros EM de la UE

¿VOTAR Y SER CANDIDATO EN QUÉ PAÍS?



País de residencia en la UE

o



País de nacionalidad



CHEQUIA
IRLANDA
MALTA
ESLOVAQUIA

No es posible votar desde el extranjero

¿CONDICIONES?

- Normas del país en el que vota o se presenta
- Plazos de inscripción y documentos
- ¡Ejerza su derecho en **un solo país!**

Inclusión

BRECHAS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN



MUJERES

> la mitad de la población de la UE

37% de todos los candidatos 2019

29,9% de los actuales euro-diputados



PERSONAS DISCAPACITADAS

~15% de la población de la UE

4 euro-diputados con discapacidad 2019

18 EM exigen locales electorales accesibles



JUVETUD

~17% del electorado

6 euro-diputados elegidos 2019

edad media actual de los euro-diputados - 53 años



MINORÍAS NACIONALES

~10% de la población de la UE

5% de los euro-diputados 2019

minorías reconocidas en la mitad de los EM

¿CÓMO DESMANTELAR LAS BARRERAS?

- Cuotas
- Medidas voluntarias e incentivos a los partidos políticos
- Garantía de requisitos de participación favorables
- Proceso electoral inclusivo y accesible

Votación y resultados

6 junio

NL

7 junio

IE

8 junio

LV, MT, SK

9 junio

Resto 20 EM

CZ

IT

VOTO OBLIGATORIO en 4 EM (BE, BG, GR, LU)

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE VOTACIÓN EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO

Más comunes

Menos comunes



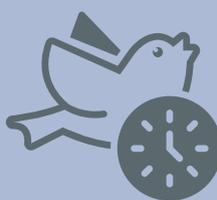
Voto en
embajadas



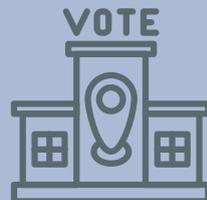
Urna móvil



Voto por
correo



Voto
anticipado



Colegios
electorales
especiales



Voto
electrónico



Voto por
delegación



Voto por
internet

RESULTADOS DE
LAS ELECCIONES



Los votos se cuentan y se publican en EM
Siga los resultados agregados de todos los
EM en <https://results.elections.europa.eu/>

¿QUEJAS Y
RECURSOS?

Las instituciones nacionales son responsables, por ejemplo, los tribunales. Mecanismos limitados a nivel de la UE, por ejemplo, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Observación electoral

Declaraciones de principios para

Observación electoral internacional

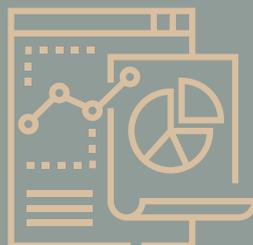
Observación no partidista de organizaciones ciudadanas

IMPARCIALIDAD Y NO INJERENCIA

QUÉ HACEN LOS OBSERVADORES



Se reúnen, debaten, observan



Analizan

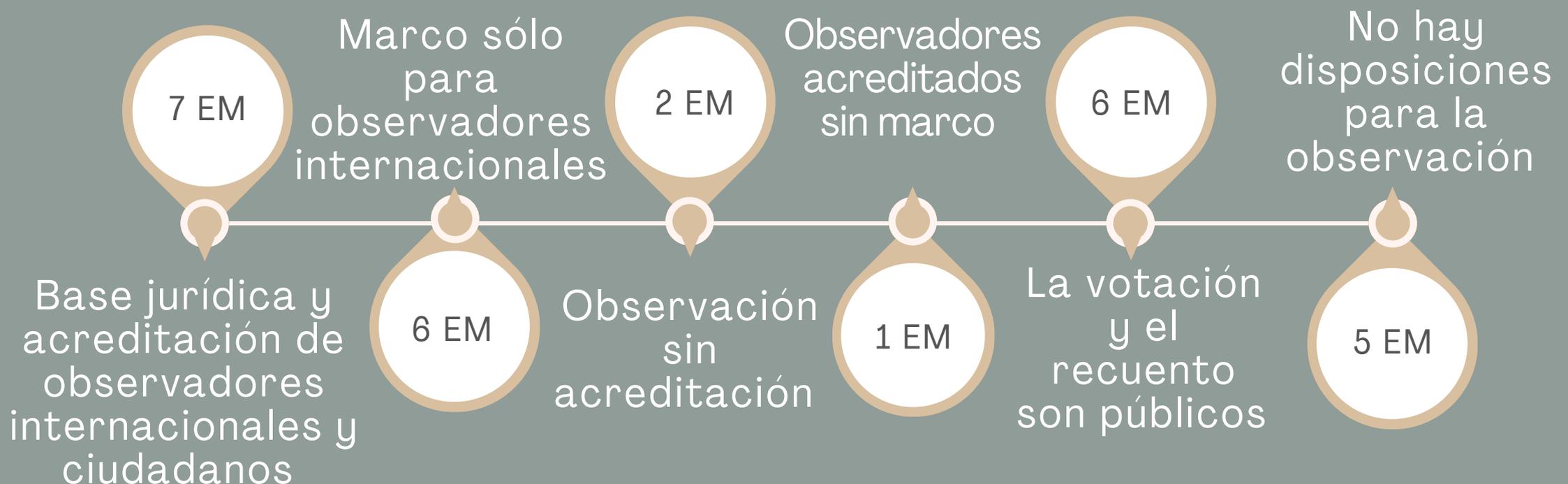


Informan y recomiendan



Contribuyen a las reformas electorales

CONDICIONES DE OBSERVACIÓN EN LOS EM VARÍAN



Formación de las instituciones de la UE

LOS EURODIPUTADOS FORMAN GRUPOS POLÍTICOS EN EL PE (AL MENOS 23 EURODIPUTADOS DE 7 EN POR GRUPO)

La mayoría de los partidos nacionales también pertenecen a fracciones políticas a escala europea, es decir, partidos políticos europeos

En combinación con otros procedimientos,

LOS EURODIPUTADOS ELIGEN / APRUEBAN:



- Presidente y Vicepresidentes del Parlamento Europeo
- Presidente de la Comisión Europea
- Comisarios de la Comisión Europea

A TRAVÉS DE LOS EURODIPUTADOS, LOS CIUDADANOS DE LA UE CONTRIBUYEN A



Redacción legislativa de la UE



Supervisión institucional de la UE



Gestión presupuestaria de la UE



Communication Partner for
the European Elections 2024

Descargo de responsabilidad institucional: El proyecto SEEEDS está cofinanciado por la Unión Europea. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.

Cláusula de exención de responsabilidad en materia de género: El uso ocasional en esta infografía de términos específicos de género se hace únicamente para facilitar la lectura y no pretende excluir o marginar ninguna identidad de género.